CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 3

CONTRATO 255-2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE
C.C. 1090987455

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Periodo comprendido de Pago del 01 de Julio al 31 de Julio del 2024.

Cordialmente,

Jose G. Rincon L

JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE
C.C. 1090987455 EXPEDIDA EN CONVENCION NORTE DE SANTANDER
Teléfono: 3227603471
Número de Cuenta de ahorros Banco Agrario De Colombia 451720036128

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de Julio al 31 de Julio del 2024.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	255 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE
DOCUMENTO CONTRATISTA	1090987455
VALOR	Dos millones de pesos ($ 2.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	07 de Mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR	$		
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA			ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN	DD/MM/AAAA				

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRADO

CARGO/CONTRATISTA	PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Durante el mes de julio del 2024 se continua con las caracterizaciones realizando visitas en cada vivienda del resguardo Indígena Brubucanina - Se realizó caracterización a las familias con el equipo conformado por 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 1 psicólogo 1 Medico General y 1 enfermera profesional realizando valoración del riesgo para la salud individual y el entorno de las viviendas de las familias. Concluyendo el mes de junio con la caracterización de 67.5 % de familias según el formulario de caracterización equipos básicos de salud del ministerio de salud y protección social en el territorio Resguardo Indígena Brubucanina logrando identificar las necesidades propias de la población por déficit en la atención primaria. Se emplean los instrumentos como Familiograma,Ecomapa,APGAR familiar y se realiza la toma de signos vitales a cada usuario a caracterizar como Tensión arterial Frecuencia cardiaca Frecuencia respiratoria Temperatura Peso Talla Medidas antropométricas Perímetro braquial Perímetro cefálico Muñeca Cadera Cintura
2. De acuerdo con la caracterización, apoyará la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros. De acuerdo con las necesidades detectadas, los resultados en salud concentrados y las prioridades establecidas en el territorio.	- Se continuo con la socialización de las caracterizaciones realizada en la Comunidad Indígena efectuando procesos de educación para la salud dirigida a la comunidad en general. - Identificación y fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad

3. Formulación del Plan Integral del Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por motivos de curso de vida y priorizado a la población materno-perinatal, valorando riesgos prevenientes detectados, proyectando procesos de educación para la salud dirigidos a las personas o las familias u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado, definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud, reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial, entre otros.	- - Identificación de las diferentes necesidades básicas de las familias, para la implementación del respectivo plan integral de cuidados primarios, mediante plataforma de SURVEY123 - Hasta el momento se realizan intervenciones individuales según las necesidades y el curso de vida de la población caracterizada, brindando información y educación para la prevención y mantenimiento de la salud sexual y reproductiva, tamizaje de enfermedades crónicas, seguimiento y control de patologías de base, evitar enfermedades transmitidas por vectores. - Se brinda información de acuerdo con el estado de salud individualmente, identificación de necesidades.
4. Identificación del riesgo individual, familiar, y comunitario de la población adscrita, por el momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	- En el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos por zonas dedeslizamientos, agua para el consumo humano no tratada, zona de difícil acceso, presencia de grupos armados al margen de la ley, no cuentan con vías. -se realizo una actividad lúdica para fortalecer los estilos saludables.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	- Se brindó información acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios que conforman las familias, la cual es limitada debido a componente territorial. - REALICÉ ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A INTERVENCIÓN COLECTIVA EN ENTORNO EDUCATIVO DESARROLLADO POR EL MEDICO DEL EBS BRUBUCANINA. Esta intervención de educación y sensibilización en salud visual fue liderada por el medico con el apoyo del auxiliar de enfermería a través de una metodología lúdica y audiovisual dirigida a los niños y niñas en edad escolar, docentes y directivos de la comunidad Brubucanina con el fin de contribuyan a mantener su salud integral y a prevenir las enfermedades visuales y generales; Apoyé en el examen visual ,y acompañé como cuidar la vision con los niños y niñas, llevé a cabo la logística necesaria para la proyección de comunicativas audiovisuales y participé activamente en la organización y desarrollo de las dinámicas educativas y actividades de integración con todos los niños y niñas de la comunidad.

6. Promoción de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud realizando los trámites correspondientes en condiciones de la empresa social del Estado.	-Se brinda información sobre la afiliación a seguridad social a cada integrante de los grupos familiares.
7. Canalizar a la institución prestadora de servicios de salud primaria conforme a los riesgos identificados, la normatividad evitable y la discapacidad prevenible..	- Se llevó a cabo la canalización de los pacientes según los riesgos prevenibles a su IPS de atención primaria, la cual en su mayoría se encuentra en TIBU.

8. Seguimiento al acceso efectivo de los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios	- Se realizará seguimiento de los usuarios para garantizar su acceso a los servicios de salud durante la ejecución del contrato, y se direccionara a los entes encargados de acuerdo si son de interés en salud pública o a la ESE de atención primaria en salud.
9. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y actores del SGSSS, cuando aplique	- Se debe concertar mediante el grupo étnico y lideres la afiliación mediante los representantes legales para la afiliación de población no afiliada en su mayoría con identificación de protección temporal y menores de edad el respectivo aseguramiento al tratarse de grupo étnico indígena sin la necesidad de encontrarse en el SISBEN para acceder a EPS subsidiada.
10. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el ministerio, los cuales incluyen la caracterización, plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento de los avances en el plan.	- Se realizó bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las en cuentas de caracterización las cuales fueron diligenciadas inicialmente en formatos de Excel ya que el aplicativo SURVEY 123 se dificulto por problemas del acceso a la plataforma, esto se ha realizado para garantizar el adecuado tramite de información correspondiente a la atención realizada, y seguimiento de los avances en el plan trazado en el contrato.

. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ANEXO 1

Durante el mes de julio del 2024 se continua con las caracterizaciones realizando visitas en cada vivienda del resguardo Indígena Brubucanina, se realizó caracterización a las familias con el equipo conformado por 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 1 psicólogo 1 Medico General y 1 enfermera profesional realizando valoración del riesgo para la salud individual y el entorno de las viviendas de las familias.



Concluyendo el mes de junio con la caracterización de 67.5 % de familias según el formulario de caracterización equipos básicos de salud del ministerio de salud y protección social en el territorio Resguardo Indígena Brubucanina logrando identificar las necesidades propias de la población por déficit en la atención primaria.
Se emplean los instrumentos como Familiograma,Ecomapa,APGAR familiar y se realiza la toma de signos vitales a cada usuario a caracterizar como
Tensión arterial
Frecuencia cardiaca
Frecuencia respiratoria

Temperatura
Peso
Talla
Medidas antropométricas
Perímetro braquial
Perímetro cefálico
Muñeca
Cadera
Cintura



ANEXO 2

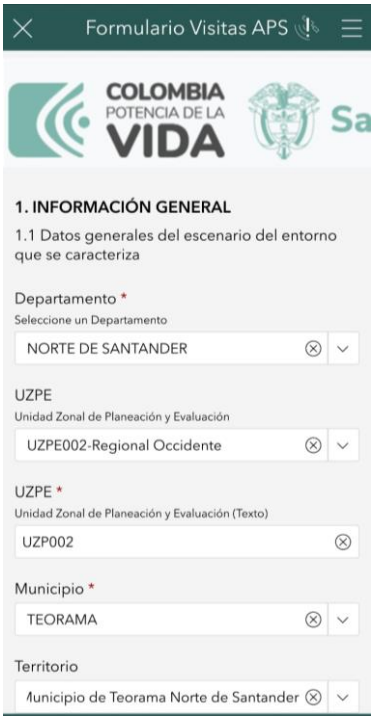
Se continuo con la socialización de las caracterizaciones realizada en la Comunidad Indígena efectuando procesos de educación para la salud dirigida a la comunidad en general.
Identificación y fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad



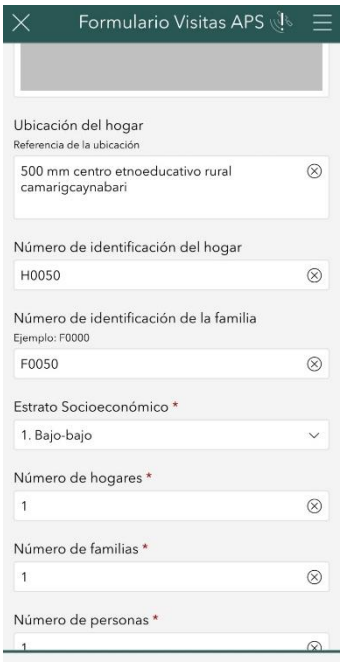
ANEXO 3

Identificación de las diferentes necesidades básicas de las familias, para la implementación del respectivo plan integral de cuidados primarios, mediante plataforma de SURVEY123

Hasta el momento se realizan intervenciones individuales según las necesidades y el curso de vida de la población caracterizada, b r i n d a n d o información y educación para la prevención y mantenimiento de la salud sexual yreproductiva, tamizaje de enfermedadescrónicas, seguimiento y control de patologías de base, evitar enfermedades transmitidas por vectores.
Se brinda información de acuerdo con el estado de salud individualmente, identificación de necesidades.

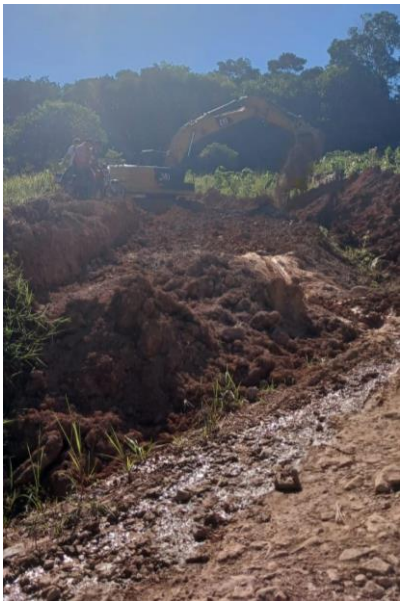






ANEXO 4

En el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos por zonas dedeslizamientos, agua para el consumo humano no tratada, zona de difícil acceso, presencia de grupos armados al margen de la ley, no cuentan con vías.





-se realizo una actividad lúdica para fortalecer los estilos saludables.



ANEXO 5

Se brindó información acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios que conforman las familias, la cual es limitada debido a componente territorial.



- REALICÉ ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A INTERVENCIÓN COLECTIVA EN ENTORNO EDUCATIVO DESARROLLADO POR EL MEDICO DEL EBS BRUBUCANINA. Esta intervención de educación y sensibilización en salud visual fue liderada por el medico con el apoyo del auxiliar de enfermería a través de una metodología lúdica y audiovisual dirigida a los niños y niñas en edad escolar, docentes y directivos de la comunidad Brubucanina con el fin de contribuyan a mantener su salud integral y a prevenir las enfermedades visuales y generales; Apoyé en el examen visual ,y acompañé como cuidar la vision con los niños y niñas, llevé a cabo la logística necesaria para la proyección de comunicativas audiovisuales y participé activamente en la organización y desarrollo de las dinámicas educativas y actividades de integración con todos los niños y niñas de la comunidad..





ANEXO 6

Se brinda información sobre la afiliación a seguridad social a cada integrante de los grupos familiares.



ANEXO 7

Se llevó a cabo la canalización de los pacientes según los riesgos prevenibles a su IPS de atención primaria, la cual en su mayoría se encuentra en TIBU.









ANEXO 8

Se realizará seguimiento de los usuarios para garantizar su acceso a los servicios de salud durante la ejecución del contrato, y se direccionara a los entes encargados de acuerdo si son de interés en salud pública o a la ESE de atención primaria en salud.



ANEXO 9

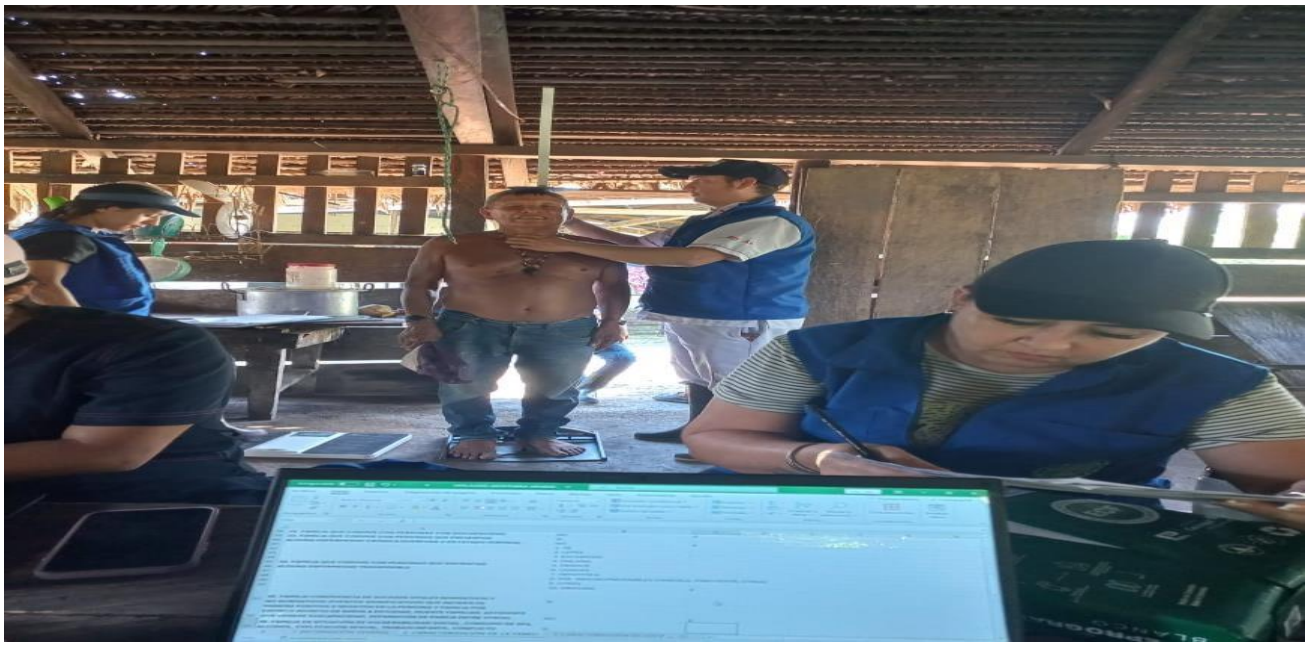
Se debe concertar mediante el grupo étnico y lideres la afiliación mediante los representantes legales para la afiliación de población no afiliada en su mayoría con identificación de protección temporal y menores de edad el respectivo aseguramiento al tratarse de grupo étnico indígena sin la necesidad de encontrarse en el SISBEN para acceder a EPS subsidiada.





ANEXO 10

Se realizó bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las en cuentas de caracterización las cuales fueron diligenciadas inicialmente en formatos de Excel ya que el aplicativo SURVEY 123 se dificulto por problemas del acceso a la plataforma, esto se ha realizado para garantizar el adecuado tramite de información correspondiente a la atención realizada, y seguimiento de los avances en el plan trazado en el contrato



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de Agosto de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Jose G. Rincon L
Nombre Completo:	Jose gregorio Rincon lindarte
N° Documento:	1090987455

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090987455
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE
CIUDAD/MUNICIPIO:	TEORAMA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	VILLA ESTADIO	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4564577689	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/08/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999638121

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1090987455	RINCON LINDARTE JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN SE		$ 1.300.000			NO	30																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC50 - COMFAORIENTE	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	1090987455	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 402.200

14